

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Sábado 22 de Enero de 1916

Núm. 4 996

Crónica social

Como dar espíritu social a la Junta de un Sindicato

Al principio—decía el párroco—la Junta del Sindicato tenía algo de ficción. El reglamento detallaba las funciones de cada uno, pero como no sabían ejercerlas, yo lo hacía todo. Yo preparaba los formularios, redactaba los oficios, comunicaciones, documentos y cartas y hacía por tanto de Secretario; yo elegí los impresos y los libros de contabilidad, y hacía los asientos y los balances, en vez del Contable; yo hacía las gestiones con los establecimientos de crédito y las compras en común, dirigía las sesiones, proponía los préstamos. Solo yo tenía iniciativas y encontraba tiempo y recursos para hacer las gestiones y hacer andar aquella maquinaria.

—Esto no puede ser—me decía muchas veces.—Gasto mi tiempo en cosas que son útiles, pero que pueden y deben hacer ellos. Si yo falto, ¿a dónde va a ir a parar todo esto?

Y comencé a enseñar a cada uno el ejercicio de sus funciones; primero al Secretario, luego al Presidente, después al Contable, al Tesorero, a todos. Separadamente a cada uno de ellos les daba mis lecciones, hacía bajo mi dirección muchos ejercicios prácticos, les explicaba el por qué de cada cosa. Y pronto aprendieron y me descansaron.

—¿Y no temió V. que una vez capacitados y entrenados, una vez que supieran ya «llevar» su Sindicato, no creyeran a V. necesario y prescindieran de sus servicios? Y entonces adió el instrumento de cristianización y ocasión de hacer el bien.

Sonriéndose, me contestó: —Hay que saber arriesgar algo a tiempo. Eso es, creo yo, un problema de prudencia y de previsión. Pero si hay desinterés y celo, no hay por qué arredrarse.

El que haya en un Sindicato socios que sepan administrarlo, dirigirlo y sostenerlo, no es un peligro para el Sacerdote, su inspirador y consejero. Es indudable que le conviene hacerse en él necesario pero no por la ignorancia de los asociados, sino por saber el más y por estar más dispuesto a trabajar y a sacrificarse por el bien de todos y eso puede tenerlo siempre.

Si es él el que les ha enseñado, en general le guardarán gratitud y será para ellos el maestro que les resuelva las dudas.

El Sindicato es un organismo que crece y se renueva sin cesar. Siempre admite a finamientos y mejoras; constantemente puede ampliar sus fines y servicios. Los socios cabrán llevar bien su Asociación tal como es hoy, pero las iniciativas para mejorarlo y agrandarlo pueden ser del Sacerdote, que tendrá más espíritu social, más tiempo y hábito para estudiarlas.

Después de esta digresión, continué así:

Aun después de estudiados los asuntos en mi Círculo de estudios, yo los proponía como nuevos y si alguno de ellos tenía alguna iniciativa, yo la estimulaba haciendo recaer sobre ella la atención y la discusión de la Junta. Nada se hacía sin que ella lo discutiera y sin que todos más o menos intervinieran en su resolución. Comenzaba a ser Junta responsable y comenzaron entonces a ser cautos y a tomarse verdadero interés por los asuntos del Sindicato.

Lo primero que procuré inspirarles fue un gran respeto al Reglamento que era su constitución, la voluntad colectiva, la garantía de todos. Después me esforcé en hacerles ver que el verdadero interés de todos era el interés de Sindicato, que ir la Junta contra este interés por favorecer a un socio, era una debilidad que les hacía incurrir en graves responsabilidades, que su deber estaba en velar por el interés colectivo y que su irreflexiva compasión por uno solo podía poner en peligro y hacer daño a los demás y al Sindicato del que los socios tenían derecho a esperar beneficios no daños. Cuando había que acometer una

nueva empresa, organizar un nuevo prestigio, constituir una nueva Asociación, le dedicábamos muchas reuniones; nos enterábamos primero si respondía a una verdadera necesidad y procurábamos valorar y medir el costo; si lo que nos proponíamos hacer otros lo habían hecho antes, nos procurábamos reglamentos, pedíamos datos sobre su funcionamiento y resultados, consultábamos a los especialistas y a los hombres de experiencia.

Después nos esforzábamos en hacer ambiente, en mostrar sus ventajas, en que lo desearan los socios. Para conseguir estos, los del Círculo de Estudios prestaban una colaboración insustituible.

Así conseguí espíritu social en la Junta y convertirla en elemento activo que hiciera sobre la masa de los socios. Así conseguí darles poco a poco competencia, comprometerles, darles el sentido de la responsabilidad e ir formando capacidades que aseguraran la vida de la obra. Ya no era yo solo. Para influir sobre la Asociación podía contar con un esfuerzo personal, el esfuerzo de mi Círculo de Estudios y con la actuación de la Junta.

Severino Aznar.

CAMPOS Y MERCADOS

(De nuestro corresponsal)

PUENTE JANIL

Mercado de aceite. — Estamos en plena campaña aceitera. La totalidad de los molinos despliegan toda su potencia elaboradora para obtener los aceites finos que tan justa fama han conquistado.

Se advierte en el mercado una relativa calma, producto de la inseguridad de los precios a que el aceite se cotiza, pero notase la circunstancia significativa de que nuestros aceites alcanzan en general más elevados precios que sus similares de otras provincias.

Los tipos, que sin ser estables pueden servir de norma a los compradores, son: 42 a 44 reales la arroba de aceite corriente, y 50 a 52 el fino.

CÓRDOBA

Boletín de cotización de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba.

Precios corrientes en 22 de Enero de 1916: Aceite fresco, 9675 pesetas los 100 kilos; cebada, 13'51 hectolitro; habas cochinas, 26'62; id. morunas, 22'52; alpiste, 32'48; garbanzos tiernos, de 36'05 a 30'09; id. duros, de 21 a 22'07; albarones, 22'52; escaña, 11'71; harina candeal extra blanquillo, 51'15; corriente, 48'95; de tercera, 39'15; recia primera superior aseomada, 51'70; primera superior, 50'60; primera corriente, 50'05; de tercera, 37'50; de cuarta, 23'90; cabezuela candeal, 19'25; salvado, 16'75; hoja, 15'85; cabezuela de recio, 18'85; salvado, 15'50; hoja, 14'50.

Letras femeninas

Las reinas de la caridad

Estaba la mañana blanca de hielo, el caminero subía por la carretera de la costa a cumplir su obligación. Iba canturreando para espantar el frío; iba mirando distraídamente las tintas pálidas del cielo, al cual no parecía querer asomarse el sol esquivo.

De pronto, al doblar el altozano donde los cuatro caminos forman una cruz, vio flotar sobre su cabeza, colgado de la quinta pelada de un árbol, un envoltorio extraño.

Tendió la mano y recogió aquel singular fruto del álamo seco. Desdoblándolo con suma curiosidad los pliegos de un paño tosco y sucio, descubrió, lleno de asombro, el cuerpecito desnudo de un niño recién nacido. Estaba morado, parecía muerto.

Era el caminero un hombre piadoso, y tuvo misericordia de la pobre criatura tan inhumanamente abandonada por una mujer dos veces criminal. Cobijó al niño al calor de su pecho, bajó su honrada blusa de trabajador, y desanduvo su camino precipitadamente.

Llegó a la villa en pocos minutos; corrió a la casa del párroco, y dijo a la puerta:

—Avíen al señor Cura que traigo un *jay'n* (1), y que está medio muerto de frío.

—Sube—gritó desde arriba la voz recia del párroco.

Y el caminero subió seguido de algunas vecinas que ya le habían rodeado en el portal al cí de la nueva peregrina.

Fué cosa de un minuto el encontrarse la criatura rodeada de manos femeninas llenas de compasión.

Le hicieron reacción, le asaron, le vistieron. Una de aque las mujeres era una buena madre que amamantaba un nene chiquitín; pensando en él tuvo mucha lástima de aquel niño hambriento y lo acercó a su seno caritativo.

Todo lo miraba el señor Cura con profunda emoción, pensando que todos aquellos preclara favores que el ser abandonado estaba recibiendo no eran más que la primera flor de la caridad abierta en el camino de la desventura. Aquellas cristianas mujeres que tendían solícitas los brazos al niño desvalido, le parecían los heraldos de las que dentro del santo asilo católico habían de recibirle y ampararle, no en unos momentos de exaltación piadosa ni en unas horas únicas de enternecimiento, sino en meses, en años de fatigas, en interminables jornadas de sublime abnegación.

Carrió por la villa la noticia del hallazgo del niño, y una dulce brisa de piedad levantó en todos los corazones buenos—que eran muchos en aquel vecindario—tiernas palabras para compadecer al inocente, y acerbas frases para denostar a su desnaturalizada madre.

Sabiéndose que el bautizo iba a tener lugar en seguida, un matrimonio de lo más distinguido de la población se ofreció para apadrinar a la criatura. Y después de administrado el santo sacramento fué preciso que la madrina alzase al nene en sus brazos para que le viesen a su sabor los curiosos, agrupados en el portal de la iglesia.

El pobrecito *jay'n* fué colmado de caricias y de agasajos. El padrino cogió de su cuello una linda medalla de oro con la fecha de aquel día solemne, y la madrina le envolvió en un hermoso chal blanco y caliente.

Así se despidió de la villa el niño hallado en la cruz del alto camino, en aquella mañana blanca de hielo. Las autoridades entregaron al caminero una recompensa en metálico y un oficio para la Superior del Hospital provincial, y el buen hombre tomó otra vez en sus brazos al inocente, y partió para la ciudad. Allí unas manos unidas de la divina caridad del cielo, de esa caridad inagotable que sólo en la región católica perdura en inmortales flores, recibieron con maternal ternura al niño abandonado, y en torno al hospicio novicio las albas tocas de las Hermanas se inclinaron con respeto y amor saludando a la inocencia y a la desgracia. Parecían un bando de palomas aquellas tocas, nítidas, bajo cuyas alas, palpitantes de compasión, las más bellas virtudes del mundo prometían paz y sostén al infantil peregrino.

¡Parecían un manojó de flores inmaculadas aquellas blancas tocas que coronaban a las reinas de la Caridad!

Concha Espina de Serna.

(1) Provincialismo con que se designa en Cantabria a los recién nacidos abandonados secretamente.

F. Guijo

La Abundancia

Ultramarinos finos. Jamones, salchichones, chorizos y todo lo concerniente al *carido*. Conservas vegetales y pescados, semillas y salvados, carne de vaca, pan del horno de Baras, de 1.ª, a 44 cént., *id.*, y el de familia, a 40. JSEDEIA, 9

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para el lunes: Sección segunda, Pezoblanco, hurto, contra Bartolomé F. Tona Redondo. Defensor, el señor Altamirano.

Gobierno civil

Se ha dispuesto el traslado del preso Francisco Padilla López, de la cárcel de Córdoba a Málaga.

* Han sido inscritos en el libro registro los reglamentos de la Sociedad obrera panaderos de Córdoba, y Círculo gallestino de *idem*.

* Se han expedido licencias de caza a D. Pedro Castro León y D. Antonio Benítez y G. de Canales, de Bujalance; D. Ramón Porras Pérez y don Francisco Villarejo Magan, de Pedro Abad; D. José Pérez Calleja, de Villa del Río y D. Vicente Tamayo Espejo, de Cabra.

* Por el gobernador civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios que han de regir el corriente año en los Ayuntamientos de Bujalance, Doña Mencía, Encinas Reales, Granjuela, Fuente Palmera, Fuente la Lancha, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque, Los Moriles, Montemayor, Monturque, Nueva Carteya, Palencia, Posadas, La Rambla y Rute.

* También se autoriza al Ayuntamiento de Monturque, para recaudar por medio de repartimiento los arbitrios extraordinarios que se le han concedido.

* La Sociedad Minera de Peñarroya ingresa en este gobierno civil pesetas 842'97, para que se les expidan los títulos de propiedad de sus dos minas «Alejandra 2.ª» y «Princesa»; don Vicente de la Puente, presidente de la Sociedad «El Cobre», presenta 108'20, con igual objeto, para que se le expida el de la mina «Fuensanta», y el mismo 128'20, para la mina «Encarnación», de dicha sociedad.

* Se ha comunicado al alcalde de Pezoblanco, el fallo absolutorio dictado por el Tribunal de Cuentas del Reino, sobre la general de caudales de aquel Ayuntamiento correspondiente al año económico de 1895 a 96.

* Los Ayuntamientos de Dos Torres, Pueblo Nuevo del Terrible y Villanueva de Córdoba, han remitido la liquidación de resultados pendientes de cobro y pago, al cerrarse el ejercicio anterior.

Hacienda

Se ha dispuesto que el día 1.º de Febrero se abra el pago de las clases activas y pasivas del Reino y religiosas en clausura.

§ Se ha señalado para el lunes el pago de un libramiento de 929'25 pesetas, a favor del señor Jefe de Telégrafos.

§ Ha sido nombrado habilitado del Regimiento de la Reina, el teniente don Diego Padilla del Pino.

Instrucción

La Inspección general del cuerpo métrico escolar, ha entregado ya al señor Royo Villanova la propuesta que para informe técnico habla elevado y redactado la Sección administrativa correspondiente, resolviendo el concurso anunciado por el Ministerio de Instrucción pública, para proveer las plazas de inspectores métricos escolares de toda España.

—El alcalde de La Carlota remite a la sección administrativa, recibo de la entrega hecha a D.ª Leonor Rubio de la R. O. separándola del cargo de maestra de dicho pueblo.

Militares

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Córdoba, el general de brigada D. Francisco Perales Vallejo.

* Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, irándose el pabellón nacional.

* Se ha dispuesto se expidan licencias cuatrimestrales a individuos de las unidades expedicionarias que han regresado a la península, en igual

forma y proporción que las que disfrutaban los cuerpos de permanencia, teniendo presente para los del reemplazo de 1912 la R. O. de 23 de Marzo de 1915.

* Desde ayer ha quedado abierta en esta capital la Escuela Militar Oficial para la enseñanza de los mozos que soliciten en las condiciones que determina la ley.

* Se interesa en el Gobierno Militar la presentación de Francisco Barbudo Ruiz para asuntos de interés.

* Marcha a Madrid en comisión el capitán de Infantería D. Rafael Cruz Conde.

* Ha llegado de Larache el primer teniente del regimiento de la Reina D. Diego Padilla del Pino.

Los superhombres y los místicos

El sonido de la campana cortó nuestra discusión. Te despediste de mí precipitadamente, ocupaste tu vagón y el tren te separó de mí. Dios sabe cuándo nos volveremos a ver.

Tus últimas palabras quedaron zumbando en mis oídos... Tú te alejabas, pero tus ideas habían quedado revoloteando en mi espíritu como sinistra nube de mariposas negras.

Daniel, ¿quieres que continuemos la discusión por escrito? ¿quieres que mi pluma conteste a tus últimas palabras?

Hablabas tú del «misticismo» ¿te acuerdas? Te declaraste francamente discípulo de Max Mordau; afirmaste rotundamente que la fé en lo «sobrenatural» es una especie de enfermedad, y el «misticismo» producto de cerebros débiles y decadentes que perciben la realidad de un modo confuso y borroso y se refugian en un mundo de visiones.

[Donosa teoría! ¿Recuerdas las frases satíricas con que te burlabas de los místicos?

«Cómo te reías de estos «pobrecitos locos» que se empuñan en ver «algo» donde no hay nada...»

«Cómo te pavoneabas con tu aparatosa «pose» de superhombre, y con qué despectivo gesto contemplabas a los flujos, a los «enfervores», a los «degenerados» que aún tenemos la testarudez de creer en el «más allá».

Y de los artistas místicos... ¡qué cosas dijiste...!

«Si hubieras podido contemplar en aquel momento tu semblante de «enfant terrible»... ¿qué más te habieras sorprendido!

Y, sin embargo, querido Daniel, ¿quieres que te lo diga? pues bien, allá va: Tú mismo, tú, el formidable materialista, no eras más que un prisionero de lo sobrenatural... No puedes dar un paso sin tropezar con este «invisible» y constante «fenómeno» que te rodea y te envuelve como el aire que respiras.

Si tu vida es dichosa, alegre y divertida, ¡no importa! alguna vez en el silencio de tus horas horas de calma habrá palpitado tu corazón de inquietud, de curiosidad, tal vez de temor en presencia de lo sobrenatural...

Cuando la desgracia y el dolor te han herido, entonces lo habrás sentido con más fuerza, con más claridad que nunca. De todos modos no te has de ver libre de él. Hasta cuando dándola de «espíritu fuerte», alardes en público de escepticismo é instigado por no sé qué manía sectaria te indignas contra la religión y la combates... ¡hasta en ese momento es lo «sobrenatural» lo que te obsesiona!

«Sabes por qué te combates? No eres tú, es tu «baja conciencia» la que se empeña en obscurecer la luz, porque a su claridad se verían tus acciones tal como son... y eso no te conviene. Es preferible vivir en la sombra.

Tienes miedo a lo sobrenatural; eso es todo. El misticismo tiene su Cruz.

Es una idea muy generalizada entre los materialistas que el misticismo es algo así como un resto atávico de ancestrales salvajismos. Un instinto de crueldad primitiva que late en el hombre y que no pudiendo emplearlo contra el prójimo, por la suavidad de las costumbres modernas, le vuelven contra sí con aberración suicida.

Han llegado a perder de tal modo hasta las más elementales ideas de la filosofía cristiana que, al encontrarse con la Cruz, sufren la extraña sensación que produce la vista de un instrumento de martirio y de martirio inútil, absurdo y refinado.

El símbolo de la Redención ha vuelto a ser escándalo para los «gentiles» de hoy.

El gesto furioso y descompuesto de Max Mordau contra la Cruz ha impreso carácter entre sus conscientes é inconscientes discípulos.

Es un encono pueril, es ignorancia. Es un odio contra la amarga medicina que ha de dar la salud, contra el bisturí que ha de cortar el miembro gangrenado... Porque no has de olvidar, orgulloso, fanfarrón, que hay una parte gangrenada en tu alma, esos rinconitos donde se ocultan los inconscientes lastimos, las ruinas pasionales, los egotismos y las concepciones... Contra eso va la Cruz, no contra el hombre.

No es muerte el misticismo. Es vida. Solo que no es «vida animal».

El misticismo es disciplina para el cuerpo pero es vida para el alma; va contra la animalidad, pero es porque la materia epistata y tritura al espíritu.

Cuando la bestia transfiere, el alma se achica, la sensibilidad moral se atrofia, el hombre se degrada, y se envilece.

Escuela Militar Oficial

Del Tiro Nacional de España en Córdoba

DIRECTOR, CAPITAN DON ANTONIO MARQUEZ GARCIA
Encarnación, núm. 14

El curso próximo empezará en 1.º de Febrero.—Los que soliciten matricularse, lo harán antes de dicha fecha en Secretaría (CALLE CABEZAS, NUMERO 8, de 11 á 1 y de 3 á 5), ó en las siguientes

Secciones de la misma

MONTILLA. Profesor, 1.º teniente D. Juan Martos Aguilera. Dámaso Delgado, 4.
LUCENA. Profesor, Capitán D. Pio Beloq. Alvarez Osorio. Pedro Angulo, 3.
PUENTE GENIL. Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales. Madre de Dios 25.

ACEITUNA DE MOLINERA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 27 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de solo, manzanilla ni gordal.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro de establecimientos la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
	Reservado	75.048'08
RESERVAS	De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado, depositadas en el Banco de España)	476.248'84
	Primas recaudadas en 1915	1.592.208'76
	Primas recaudadas en 1916	2.128.268'69

Primas recaudadas en 1915

Primas recaudadas en 1916

Primas recaudadas en 1917

Primas recaudadas en 1918

Primas recaudadas en 1919

Primas recaudadas en 1920

Primas recaudadas en 1921

Primas recaudadas en 1922

Primas recaudadas en 1923

Primas recaudadas en 1924

Primas recaudadas en 1925

Primas recaudadas en 1926

Primas recaudadas en 1927

Primas recaudadas en 1928

Primas recaudadas en 1929

Primas recaudadas en 1930

Primas recaudadas en 1931

Primas recaudadas en 1932

Primas recaudadas en 1933

Primas recaudadas en 1934

Primas recaudadas en 1935

Primas recaudadas en 1936

Primas recaudadas en 1937

Primas recaudadas en 1938

Primas recaudadas en 1939

Primas recaudadas en 1940

Primas recaudadas en 1941

Primas recaudadas en 1942

Primas recaudadas en 1943

Primas recaudadas en 1944

Primas recaudadas en 1945

Primas recaudadas en 1946

Primas recaudadas en 1947

Primas recaudadas en 1948

Primas recaudadas en 1949

Primas recaudadas en 1950

Primas recaudadas en 1951

Primas recaudadas en 1952

Primas recaudadas en 1953

Primas recaudadas en 1954

Primas recaudadas en 1955

Primas recaudadas en 1956

Primas recaudadas en 1957

Primas recaudadas en 1958

Primas recaudadas en 1959

Chismografía madrileña

SE HABLA...

En «La Mafiana» diario órgano de una de las fracciones ministeriales, se ha publicado un artículo que lleva un título sugestivo: «En Londres se habla de España»...

Hemos leído con atención el interesante texto. Desearíamos enterarnos de lo que dicen de nosotros actualmente en aquel país donde nunca se hizo justicia. Pronto quedó nuestra curiosidad satisfecha; se trataba de unos comentarios á cierto artículo que se publicó en el «Daily Express» del 22 de Diciembre último y por primera vez en la vida nuestro patriotismo no resulta lastimado por las apreciaciones de un publicista británico. Sin embargo, el «Daily Express» nos censura, pero sus ataques en vez de molestar hacen sonreír; casi halagan nuestro amor propio de españoles.

En esta ocasión pecamos á los ojos de los ingleses por demasiado previsores. Este país «bajeto y miserable» según Salisbury, condenado por fallo inapelable del destino á morir como nación independiente, según Chamberlain dijo en otro tiempo, hoy merece censuras de Inglaterra por precavida y dádvoa.

Comenta el periodista inglés el hecho de que hayamos comprado en los Estados Unidos material de guerra por valor de treinta millones de duros y muestra su extrañeza de que realicemos en los actuales momentos un desembolso tan crecido sabiendo que apenas acaba el conflicto europeo el material de guerra experimentará una baja de más de un 50 por 100.

Ya metido á juzgar los asuntos de casa ajena pregunta el periódico de Londres qué falta nos hacen á nosotros los armamentos. España dentro de su neutralidad, y de su insignificancia, viene á decir—no necesita preocuparse de ser potencia guerrera. ¿Para qué? Los españoles no sienten ambiciones de dominio ni de grandeza, su amistad con Inglaterra les libra de peligros exteriores. No tenemos motivos para temer nada de nosotros ni de los portugueses ¿qué gastar en cañones y en fusiles, y menos en esta época en que se han puesto tan caros?

Llevado por estas filosofías el articulista inglés acaba regañándonos. En su homilía existe, sin embargo, un dejo de inquietud, parece como si se le indignaran los millones de duros que invertimos en armamentos y pide al gobierno de Londres que fije su atención en la conducta del gobierno español. Su orgullo de británico le impide confesar que teme que España pueda prepararse para hacer frente á las contingencias de un próximo porvenir, imponiendo su soberanía en la Península, en el Estrecho y en el litoral de Marruecos el día en que se llegue á la liquidación de la gran guerra; pero en el fondo respaldado esta inquietud, que nos encanta.

¡Dios sea loado! por fin llegó el momento de que se hable de nosotros en Inglaterra sin que se rían de nuestra humildad, de nuestra pobreza moral, de nuestra vergonzosa insignificancia. Algún día habrá de ser.

Ignoramos lo que opinará el Gobierno de estas intrusiones ofiosas de Inglaterra en nuestros asuntos; es probable que piense de muy distinta manera que la inmensa mayoría de los patriotas españoles. Por nuestra parte no haríamos nada por satisfacer la curiosidad británica, ni por tranquilizar al periodista del «Daily Express».

Nos armamos porque nos conviene ser fuertes precisamente cuando Inglaterra comienza á ser débil; nos armamos para defender nuestra neutralidad, si alguien osa violarla; nos armamos para imponer nuestros derechos sagrados en la Península y en el litoral africano, para rehabilitar nuestra personalidad ante Europa, para redimirnos. Todavía nos parecen pocos estos treinta millones de duros; si han de gastarse bien, quisieramos que fueran no treinta, sino trescientos.

Mientras Inglaterra sea nuestra amiga nos conviene tener muchos cañones y fusiles para honrarla, que cumpla á los poderosos el contar con amigos que infundan respeto. Y por si acaso algún día perdiésemos tan buena amistad, nos conviene con doble motivo ser fuertes.

SE ARRIENDA
Un local en la Avenida de Canalejas, frente á la Plaza de Toros, y en el mismo se vende coche con tranco de caballos, muy bien encauchado, guardaliones, puertas, varios muebles y leña. En el Gran Capitán, núm. 17, dará razón. 10-9

SE VENDE
el esquilmo de naranjas de la huerta «Padre Poderoso». Para informes, doña Valle de la Puerta, Montilla. 5-4

El ornato de Córdoba

(BANDO DE LA ALCALDIA)

Las desfavorables condiciones de ornato en que se encuentran muchas casas de esta capital revelando el descuido en que sus propietarios dejan el deber de atender á las reparaciones, enlucidos y blanqueos que frecuentemente y periódicamente deben realizarse, el quiera sea para que presenten aspecto decoroso como cumple al buen nombre de la población de cuya cultura se juzga á veces por esas manifestaciones exteriores de la pulcritud de sus habitantes, son motivos que han decidido al Ayuntamiento de mi presidencia á acordar que se requiera á los dueños de predios urbanos para que en plazo breve procedan al arreglo y revocado de las fachadas que lo necesitan, advirtiéndolos á todos que, rehusada firmemente esta Alcaldía á que se cumplan estas prevenciones, en el caso poco probable de que haya propietarios que excusen tan elemental obligación, se dispondrá la práctica de dichas obras por cuenta de aquellos exigiéndoles el reintegro del gasto por la vía de apremio el día siguiente.

A la vez he de llamar la atención del vecindario acerca del censurable abuso que cometen, los niños emborrachando las fachadas cuando no arañando y deteriorando los zócalos y murtes de aquellas, y dispuesto como me encuentro á desterrar enérgicamente esos punibles desmanes, requiero por el presente á los maestros de las escuelas públicas y privadas para que inculquen en sus alumnos el debido respeto con que deben mirar el ornato de las casas, y á los vecinos amantes del buen nombre de Córdoba para que denuncien á los que cometen tales atentados, sobre los que los agentes municipales ejercerán una vigilancia activa y perseverante, deteniendo sin contemplación alguna á los niños que se entregan á esos entretenimientos á fin de exigir á sus padres la reparación de los daños que infligieren, además de la multa correspondiente.

Córdoba 22 de Enero de 1916.—Salvador Muñoz.

Véase en cuarta plana el Folletín

Crónica Local

La misa de once en San Nicolás

La misa que en San Nicolás se decía los domingos y días festivos á las once, se traslada, por conveniencias de la parroquia, á las doce. Además se dirá otra á las diez y media para los niños de la doctrina.

Don Antonio Maura

Según nos comunican de Puente Jenil, mañana (D. M.) en el expreso de la noche saldrá de aquella población para Córdoba y Madrid el ilustre estadista D. Antonio Maura.

Viaje de prácticas

Ayer marcharon á Oádiz los alumnos de la Escuela Superior de Telegrafistas, que han estado en Córdoba viendo los montes de las líneas telegráficas y la Central.

Desgracia

Desde una azotea de la casa número 82 de la calleja de los Gitanos se cayó el niño de seis años Manuel Benito Cáceres, siendo curado en la Casa de Socorro, donde se le apreció conmoción cerebral de pronóstico reservado.

Yeso de Puente Jenil
Calidad absolutamente pura
SACO DE 40 KILOS,
PESETAS 0'95
Caballería

De terrenos del sitio «Aguilarejo», de este término, ha desaparecido una caballería, ignorándose si ha sido hurtada.

Bencato

En la posada del Sol, de esta capital, han sido recatadas dos caballerías que el día 19 del actual fueron robadas del cortijo Las Horcas, término de Fernán Núñez, y propiedad de D. José Calatrava Campos.

De prisiones

En el día de ayer elevé instancia á la Dirección general de Penales pidiendo la excedencia, el jefe de la prisión de Montilla D. Andrés Márquez Delgado.

Agente

Ha cesado en el desempeño de la Agencia ejecutiva de los arbitrios que administra directamente este municipio, D. Manuel Zaragoza del Valle, habiendo sido nombrado para sustituirle en dicho cargo, D. Manuel Molina Fez.

Casa de Socorro

Han sido curados Carmen Fuentes Simancas, de contusiones, y Antonio Onevas Martínez, de una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

La ciencia

tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente á enfermedades de las raíces capilares ó bulbos. Usando la FLOR DE ORO, evitaréis esas enfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sanos, y conservaréis el color de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Las Pastillas Crospo

saben bien, cuestan 150 en todas las farmacias y no hay nada mejor para la tos, catarros y resaca.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el empleado de este Ayuntamiento, Guardia municipal que fué del Turismo D. Antonio Pérez Ruiz.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 8 y 4
Precios de venta al público desde el 17 Enero hasta nueva cotización:
Carne de vaca con hueso, 2'20; idem masa sin hueso, 3'10
Ternera con hueso, 2'84; idem masa sin hueso, 3'84.
Macke, 2'16.

Estos mismos precios rigen en las sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería. Pan extra catalán, kilo, ptas. 0'50. Idem 1.º 0'40. Idem familia, 0'46. Oerdo á la canal, á 8 reales y cuartillo kilo, libre de derechos de arbitrios.

Tocino para fuera
Salado, á 2'40 ptas. kilo. Idem fresco, á 2'20.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfaro, 11.—POZOBLANCO
Usica Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre al público. Fíjense en este detalle.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Carne Líquida
ES EL MEJOR TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Boletín Religioso

Sancti de mañana.—San Hilarión, arzobispo de Toledo.

Lección de las cuarenta Horas.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y hermana, por sus difuntos.

San Hipólito.—El domingo, en la misa de las nueve, será la Comisión general mensual para los jóvenes congregantes de San Esteban de Kostka.

San Cayetano.—El próximo domingo, cuarto de mes, se celebrará la función mensual de la Cofradía del Santo Escapulero del Milagro Niño Jesús de Praga. Por la mañana á las ocho, misa de Comunión. Por la tarde á las cuatro y media, rosario, sermón, bendición con el Smo. Sacramento, procesión con la Smn. Virgen y el Niño Jesús de Praga. Se gana indulgencia plenaria.

REAL, VENERABLE E ILUSTRE HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

El domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará junta general ordinaria para presentación de cuentas y otros asuntos de gran interés.—El Secretario, Alejandro Ruiz.

San Rafael.—El día 24 media hora después del toque de oraciones se celebrarán los ejercicios de costumbre, en los que predicará el señor rector de la parroquia de San José y el Espíritu Santo. La misa de Comunión á las ocho y media de la mañana. Estos cultos son costeados por la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel y por la limosna de una devota.

SUSCRIPCIÓN

abierta en esta capital para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).

Suma anterior, 5.518'13 pesetas.—D. Juan Adamez Zvetter y señora, vecinos de Montalbán, 2'50 pesetas; D. Cristóbal Jiménez Boens, vecino de La Rambla, 1; D. Isabel Ruiz Mejías, vecina de ídem, 1; la cobradora de la Hermandad del Santísimo Cristo de las Almas, 2; un jornalero del Campo de la Verdad, 0'10.—Total, 5.519'71 pesetas.

(Se continuará).

Los donativos se reciben en casa de D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17; en la del párroco del Campo de la Verdad y en la redacción del Defensor.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el Sr. Barrica Esquivel y aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda: Quedar enterados de un oficio del Sr. Gobernador civil trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación, declarando su incompetencia para conocer del recurso de don

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 22 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 72/60. El 5 por 100 amortizable, a 94/70. Cédulas hipotecarias, a 93/50. Las acciones del Banco de España, a 450/50. Las de la Telégrafos, a 277/00. Los francos, a 89/95. Las libras esterlinas, a 25/10.

Política

Madrid 22 (tres tarde)

Madrid 22 (cuatro tarde)

No era por el juego

El gobernador civil de Madrid señor Conde de Sagast, ha dirigido una carta al «Debate» manifestando que no es exacto como han dicho algunos periódicos que el caballero que días pasados le entregó trescientas mil pesetas para socorrer a hambrientos exigiera la exclusividad para el tiro al blanco en los cafés de Madrid.

Habla Romanones

Esta mañana ha llegado a Madrid el Presidente del Consejo Conde de Romanones.

Al recibir a los periodistas a medio día les dijo: He pasado en Santa Cruz de Mudela dos días muy agradables. El Rey está muy bien. Regresará esta noche a Madrid.

Esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

He traído de Santa Cruz de Mudela un decreto de Instrucción pública disponiendo que cesen todas las segregaciones de empleados de provincias al ministerio. Ya he visto hoy a todos los ministros menos a Villanueva Alba que me esperan.

Urzáiz

El ministro de Hacienda nos ha dicho que se ocupa de la rebaja del precio del azúcar y que en tal sentido le han visitado varias comisiones y ha recibido varios telegramas.

También le ha visitado una comisión de fabricantes de papel para hablarle del conflicto que crea la prohibición de Suecia de exportar pasta, y la carestía de dicho producto por la carencia de los fustes.

Le han visitado varios importadores de bacalao de Barcelona, diciéndole que si es cierto que piensa suprimir los derechos arancelarios, que se les abonen los que ellos tienen pagados por bacalao en depósito.

Replicó Urzáiz que no pensaba suprimir los derechos de importación, porque estaba convencido que esa medida no repercutiría en la venta al público.

Los periodistas le hablaron del azúcar y dijo que sigue recibiendo telegramas.

La prensa ya se ocupa de este asunto, añade un reporter.

—Pronto se solucionará, dijo Urzáiz.

—Por ahí se rumorea que ya está ese asunto resuelto.

—Ya poco puede durar esa incertidumbre.

Por último dijo el ministro que ha recibido más de 100 telegramas pidiendo la rebaja del azúcar.

Hoy han visitado a Urzáiz los directores del Banco Hipotecario y del Hispano Americano.

Se dice que esto tiene relación con la futura emisión de obligaciones del Tesoro.

Alba

El ministro de la Gobernación no ha asistido hoy a su despacho oficial. Ha celebrado una conferencia con el Conde de Romanones ocupándose del encasillado.

Noticias oficiales

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho que se ha recibido un telegrama de Santander anunciando que los hojalateros se han declarado en huelga por el encarecimiento del zinc.

Otro del gobernador de Oviedo manifestando que se ha solucionado la huelga de Turon.

Otro del gobernador de San Sebastián manifestando que se han presentado grupos de obreros solicitando trabajo.

Miranda

El ministro de Marina se ocupa de los trabajos para reglamentar la Escuela de Ingenieros navales y esta tarde llevará al Consejo.

La selección

Se ha dispuesto que para dar cum-

plimiento al decreto de selección, se cree en el Consejo Supremo una sección especial que estudie los expedientes para proceder con urgencia.

Barroso

El señor Barroso está decidido a que termine la parsimonia con que se llevan los asuntos en los juzgados y tribunales de justicia.

Por denuncias formuladas con este motivo ya ha enviado una inspección a un juzgado y ha dispuesto que se hagan varias informaciones para depurar lo que haya de cierto y evitarlo.

Noticias muy graves

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros. Poco después de comenzado este llegó a la Presidencia el embajador inglés que está conferenciando con los ministros. Estas visitas y conferencia las relacionan los camentaristas con las noticias que publicamos en la parte de la guerra sobre actitud de los franco ingleses contra nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Inglaterra que titulándose defensora del derecho hollado en Bélgica fué a la guerra, no ha vacilado en atropellar la soberanía de Grecia y de otras naciones neutrales y amenaza a cuantos no le ayudan en su empresa.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París. El parte oficial francés de las once de la noche, dice: En el frente de Bélgica los disparos de la artillería francesa hicieron ciertos blancos contra las trincheras germanas. Entre Solasos y Reims, al Noroeste de Soissons, las baterías francesas redujeron al silencio a una batería alemana que estaba disparando. En los Vosgos, durante un bombardeo en Reheisen, los franceses han causado importantes daños en las trincheras enemigas y destruyeron un observatorio del adversario. En el resto del frente la situación se caracterizó por una activa lucha de artillería por ambas partes.

Las tropas de Montenegro

Roma. Un personaje del séquito que acompaña al Rey Nicolás, ha declarado que las tropas montenegrinas se batieron bravamente, teniendo que capitular ante el fuego terrible que hacían 200 cañones austríacos.

Barcos a pique

Berlín. Según una comunicación del «Wolff Bureau», desde los primeros días de Diciembre a la fecha, han sido hundidos por los submarinos alemanes 24 barcos enemigos, que suponen un tonelaje total de 104,764.

Austria y Montenegro

Atenas. A pesar de las noticias afirmando la ruptura de negociaciones entre Austria-Hungría y Montenegro, se han recibido otros radiogramas, según los cuales ha sido concertado el acuerdo determinado las condiciones preliminares para tratar de la negociación de una paz definitiva.

Si esta se concertara, Montenegro reconocerá a sus tropas y permitirá a Austria el dominio de todo el litoral montenegrino, a lo largo del Adriático. Austria, en cambio, reconocerá la unificación de los Reinos de Serbia y Montenegro, bajo el cetro del Rey Nicolás, pudiendo disponer entonces Montenegro de la costa adriática hasta las cercanías de Durazzo.

Noticias de la tarde

Dos generales

Marsella. Los periódicos de la localidad dan la noticia de que el ministro de la Guerra, a consecuencia de una información del general inspector, d'Amade, ha decidido destituir de sus cargos al general Servière, jefe de la 15.ª región, y al general Bernard, gobernador de Marsella.

Las pérdidas francesas

Londres. La revista «New Statesman» dice que Francia tiene ahora bajo las armas a todos sus hombres válidos entre los 18 y los 43 años de edad. La quinta de 1916, que cuenta unos 100 000 hombres, entrará pronto en liza. De fuente fidedigna sabemos que Francia ha perdido hasta ahora unos 2 700 000 hombres entre muertos heridos y desaparecidos, de los cuales cerca de 2 000 000 son incapaces para cualquier ulterior servicio militar. El cálculo de 600 000 muertos es bajo.

Los fustes

Londres. Según un diario comer-

cial, la tendencia en el mercado de fustes es por todas partes muy firme y las cotizaciones de los fustes al Extremo Oriente, a los Estados Unidos y a la Argentina son excesivas, de manera que sería difícil concretar cotizaciones todavía más altas. La oferta de los barcos ha retrocedido mucho a consecuencia de la demora de la descarga y los barcos se quedan en sus puertos. El puerto de Londres está abarrotado de barcos. Se cotizan extremadamente altos los fustes para Bombay y los embarques para la Argentina no encuentran vapores.

Parte alemán

Nordelch. El parte oficial alemán dice: En el teatro occidental de la guerra no se señaló nada notable.

En el teatro oriental, en el frente entre Pinesk y Czartoryck, fueron rechazados los ataques de débiles divisiones rusas.

En el frente de los Balcanes no ha variado la situación.

Fiesta benéfica

Vigo. Españoles y alemanes proyectan celebrar una fiesta teatral destinando los productos a la Cruz Roja y a la Gota de Leche de los Imperios centrales.

Las obras que se pongan en escena serán representadas por las tripulaciones de los trasatlánticos alemanes surtos en este puerto.

Parte inglés. — El Camerón

Londres. (Oficial). — Después que las tropas franco inglesas ocuparon Jaunde, en la costa de los Camerones, se hizo desde primero de este mes más estrecha la persecución de las tropas alemanas. Las columnas anglo-francesas ocuparon el litoral y empujaron al enemigo hacia la frontera de la posesión española del Muni.

En las últimas acciones de guerra los aliados lograron poner en libertad 27 anglo-franceses que se hallaban prisioneros de los alemanes.

El día 18 evacuaron estos Ewolwa y Asonoliga.

El gobernador alemán de este territorio que era un comandante, logró evadirse internándose en el Muni.

Se esperan combates cerca de la frontera española.

Las columnas francesas tratan de cortarles la retirada.

Amenazas?

A propósito del anterior parte oficial, se dice que entre los Gobiernos de Madrid, Londres y París ha habido para parlars relacionados con el desarme de las tropas alemanas si se internaran en el territorio español de Guinea.

Nuestros amigos los anglo franceses han dicho que si las autoridades españolas no cuentan con medios para desarmar a los alemanes, ellos, los aliados, invadirán nuestro territorio y penetrarán en él persiguiendo al enemigo.

Los aliados, pensando ya en defender a sus amigos, decían esta tarde que hace bastantes semanas pensaron separadamente en territorio español los alemanes y levantaron campamentos, pero esto no se halla probado.

Cámara griega

Atenas. El lunes se reunirá el Parlamento y se leerá el Mensaje de la Corona. El gobierno se reserva para más tarde hacer la declaración ministerial.

Parte francés

París. El parte oficial de las tres de la tarde dice que durante la noche la artillería francesa ha cañoneado convoyes y grupos de trabajadores alemanes en Bélgica, en los Vosgos y en la Champaña. En el resto del frente, tranquilidad.

Parte austríaco

Viena. (Oficial). — Las enormes bajas sufridas por los rusos en los combates del día 19 les han impuesto una pausa en el luchar. Hubo algunos duelos de artillería.

En el teatro del Nordeste hubo cañoneo en algunos sectores y en los demás calma relativa.

En el frente italiano rechazamos los ataques del enemigo en Coidiana. El Gobierno austro-húngaro ha comunicado al embajador yanqui que ningún submarino austro-húngaro intervino en el torpedeo del vapor «Perla».

Parte búlgaro

Sofía. (Oficial). — Las escuadras enemigas bombardearon los puertos búlgaros de Dedegacht y Portolagos, sin causarnos víctimas. Dichas escuadras se componían de 24 unidades.

A pique

Londres. (Oficial). — El día 17 fué echado a pique por un submarino alemán el vapor inglés «Sindriand». La tripulación desembarcó en Malta. Hubo un marinero ahogado.

De los yarkus

Washington. — Una comisión del Senado ha pedido los antecedentes sobre exportación de armas y municiones de guerra para estudiarlo con detenimiento y si procede prohibirla.

Parte ruso

Petrogrado. — Oficial. En la región de Dunsburg hubo acciones de artillería. Capturamos un aeroplano alemán.

En el frente del Cáucaso rechazamos los ataques de los turcos, a quienes perseguimos luego, aprisionando 1 500.

Parte inglés

Londres. — Oficial. Al Este de Setubal, lucha de minas. En Loos, duelo de artillería.

El ministro de las Indias dice que ha mejorado el tiempo y las tropas avanzan, hallándose cerca de Sin.

Desacuerdo de la Cuádruple

Nauen. — Aumenta el desacuerdo entre las potencias de la Cuádruple sobre las medidas de carácter militar.

Inglaterra desea renunciar a la aventura de Salénica; Francia quiere que allí se acumulen toda clase de elementos que se evacue la plaza; Italia está disgustada porque no se le invitó al último Congreso de Guerra celebrado en Londres.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición del gobierno irgés que autoriza la exportación de pieles y cueros desde cualquier población del imperio británico, con las adecuadas garantías.

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición autorizando al general de brigada don Francisco Perales Vallejo, para fijar su residencia en Córdoba.

Disponiendo que en lo sucesivo los jefes y oficiales que presten servicio en Baleares y Canarias lo realicen sin distinción de las demás provincias españolas, no sirviendo para dichas islas los beneficios que concedió la real orden de 28 de Abril de 1714.

Esos derechos solo continuarán para los jefes y oficiales que presten sus servicios en el ejército de Africa.

Los jefes y oficiales que en la actualidad presten sus servicios en Baleares ó Canarias conservarán iguales derechos para el abono de tiempo.

Por Cavia

La prensa publica hoy un notable trabajo que se debe a la pluma de Burell, en el cual pide al Consejo de Instrucción Pública que emita una información favorable para que se concediese a don Mariano de Cavia la cruz de Alfonso XII.

En Vallehermoso

En el patronato de anormales de Vallehermoso ha dado una conferencia el inspector técnico don Rafael Torromé. Asistió al acto el director de primera enseñanza señor Royo Villanova, que pronunció un discurso después.

También asistieron los doctores Tola Latour y Maslo.

Doña Victoria

Doña Victoria no ha concedido hoy audiencias.

Estuvo paseando esta mañana por la Casa de Campo.

Radiotelegrafía

El ministro de Fomento ha dirigido una real orden al de Estado, para que éste solicite de los Estados Unidos que sus estaciones radiotelegráficas procedan de acuerdo con la de la Coruña a la prueba de un aparato inventado por el catódrico español don González Brañas, que permitirá sin auxiliares establecer la comunicación inalámbrica.

El aparato puede amplificar sonidos y con él establecerse la comunicación por aerogramas a cinco mil kilómetros de distancia.

El invento está favorablemente informado por el Centro electrotécnico.

Exposición

La comisión organizadora de la Exposición de Panamá, ha señalado co-

mo último plazo para la admisión de artículos para la misma, hasta el diez de Febrero.

El carbón

La Junta hullera se ocupa activamente del problema que supone la falta de carbón.

Las Cámaras de Comercio y muchas industrias telegrafían pidiendo medidas para evitar el conflicto.

Se procurará con urgencia buscar una solución.

MENESTRA

De Sociedad

Mañana, fiesta de San Idelfonso, es el día del Duque de Híjar, Marqués de Santa Marta, Sres. Martel Artea, Porras Rubio, Moreno Ardanuy, Muñoz López, Porras Molina, Pérez Muñoz, Moyano Ruiz, de la Fuente Ral, Ramirez, López Morales, Sánchez, Garrido Carrillo, Serrano, Linarez Ruiz, Jiménez Villafraña, Miranda Raya, Rozales Luque, Cárdenas, Jurado Fernández, Laguna, Urquía y Soto de Zaldívar.

El lunes, Nra. Sra. de la Paz, es el día de la Condesa de Hornachuelos, Ceballos de Cruz, Cabezón viuda de Urrutia, Fernández de Rímoro, señoritas Courtney Carbonell, Lara Barahona Masa, Gutiérrez de los Ríos, Trillo y Urrutia.

—Marchó a Saliza el joven aristócrata D. José de Egulillar y de Hocos.

—Se encuentra en Córdoba el alcalde de Palma del Río D. Manuel López León.

—Regresó a La Rambla el diputado provincial D. Francisco Gómez Jiménez.

—Ayer estuvo en Córdoba el párroco de Santaella, D. Diego Millán Duesi.

—De Amodóvar llegó ayer el ex-alcalde D. Rafael González Castilla.

—Ayer pasó el día en ésta D. José Molina Moreno, distinguido amigo nuestro de Lucena.

—De Montemayor ha llegado el párroco D. Amador Moreno.

—Ha regresado a Agullar el exdiputado a Cortes D. Ricardo Aparicio.

—Le ha sido concedido el título de Marqués de Villaseca, a D. José Cabrera y Trillo-Figueroa.

—Llegó de Fuente Obejuna don Rafael Fernández Cano.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del joven escritor don Gabriel Delgado. Con este motivo irá a Balcázar el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Barneja, a administrar las aguas sacramentales al recién nacido.

—Ha regresado de Obejo donde ha pronunciado un notable panegírico en la fiesta del patrón San Antonio Abad el presbítero don Juan de la Cruz Herrez.

—En Lucena han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Valdecañas y Bernaldo de Quirós y don Antonio Alvarez de Sotomayor y Burgos.

† Ha entregado su alma a Dios nuestro muy activo corresponsal en Puente Jénil don José Ruiz de los Mozos y Martínez. Hizo por nuestro periódico una campaña denodada de información constante y sin apasionamientos, durante varios años, hasta que una traidora enfermedad se apoderó del malogrado joven que en la prensa católica andaluza firmaba con el pseudónimo de «Recaredo».

Descansen en paz el finado y a la vez que enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame, pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de quien tanto se interesaba por el progreso de nuestra prensa.

Gran regalo

Como fin de temporada, la Casa Sánchez Hermanos ofrece una gran partida de cuellos de piel, de dos metros de largo, al ínfimo precio de tres pesetas, y regalan un sombrero de Señora.

Tocino americano superior

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 95 reales arroba para fuera por partidas de 25 kilos en adelante y a 92 reales arroba por cajas completas.

DESDE SAN JUAN

Próximo se venden en la casa plaza de San Juan, número 4 con 18 habitaciones, 5 patios, cuadro, cocina y agua, y un piso alto de la casa plaza Balsa, número 4 con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar Paseo de la Victoria, número 4, todos los días laborables de 9 a 1.

Imprenta «El Defensor» Amador Morales, 9

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

